



DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA

Monguí, primero (1) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO VERBAL EXTINCION DE SERVIDUMBRE

Radicación: 154664089001.2022.00106.00

Demandante: LEYBER GUIO

Demandados: TERESA DE JESUS PEDRAZA

Dentro de las diligencias de la referencia, se tiene que el día veintinueve (29) de mayo de los corrientes, este Juzgado instalo diligencia de inspección judicial, la cual se suspendió porque el perito auxiliar de la justicia, no se hizo presente en la diligencia. En el acta quedo que por lo acontecido se fijaría nueva fecha, y que este Juzgado nombraría el auxiliar de la justicia a petición de las partes.

Por lo anterior se fijará nuevamente el día 15 de junio hogaño a la hora de las 9.00 a.m., para realizar diligencia de inspección judicial a los predios objeto de la litis. Igualmente, ante lo peticionado por las partes, oficiese a la empresa SITE SOLUTION quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia, para que nombre perito y que el mismo se haga presente en la diligencia el día en comento, a costa de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR JULIO LARA TELLO
Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 18
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 1 de junio de 2023
Notificado hoy: 2 de junio de 2023

Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario

Conforme con lo dispuesto en el acuerdo PCSJA22-11930 del 25 de febrero de 2022, este Juzgado recibirá únicamente por el correo electrónico institucional jprmpalmongui@cendoj.ramajudicial.gov.co todo documento, demanda, tutela y el horario de recepción de los mismos será de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 5 p.m. de lunes a viernes.